

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	METROLOGÍA LEGAL
3. PROVEEDOR	MEBI METROLOGÍA BIOMÉDICA S.A.
4. ESPECIFICACIONES: INVITACIÓN A COTIZAR No. 007-2017 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS BAJO CERTIFICACIÓN ONAC.	
DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES Y SUS ANEXOS.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?		
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS.	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS: 1). EN LOS CERTIFICADOS DE LOS EQUIPOS PATRÓN ANEXOS AL PROPUESTA, SE ENCUENTRA QUE ESTOS TIENEN MÁS DE UN AÑO DE HABERSE CALIBRADO. SE SOLICITA LA JUSTIFICACIÓN DEL TIEMPO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS PATRÓN O EN SU DEFECTO EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE (NO SUPERIOR A UN AÑO). LOS EQUIPOS SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: "PESA PATRÓN P-05-08 SN. 01, PESA INDIVIDUAL PARALELEPIEDO SN. 01, LOTE PESO PARALELEPIEDO RECTANGULAR SN. 01-06, VACUÓMETRO SN. 1413015, VACUÓMETRO SN. 1755175, MANÓMETRO ELECTRÓNICO SN. 1413015 Y MANÓMETRO ELECTRÓNICO SN. 1755175". 2). SE IDENTIFICA QUE EL EQUIPO: "MASA PATRÓN 20 KG. SN. AQ150281", NO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA EMPRESA OFERTANTE. PROVEEDOR SUBSANA EL 08/03/2017: PUNTO 1). PROVEEDOR INFORMA QUE CUENTA CON UN PLAN DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO INTERNO, EN EL CUAL SE ESTIPULAN LAS FRECUENCIAS DE CALIBRACIÓN QUE NO SIEMPRE COINCIDEN CON CALIBRACIÓN ANULA PARA LOS PATRONES. DE ESTA MANERA, LAS TRAZABILIDADES SE ENCUENTRAN VIGENTES. SE ANEXA CRONOGRAMA DE CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS PATRÓN CON LA RESPECTIVA PERIODICIDAD. PROVEEDOR ENVÍA EL 17/03/2017: PUNTO 2). SE RECIBE COMUNICADO CON FECHA DEL 14/03/2017 EXPEDIDA POR EL PROVEEDOR MEBI METROLOGÍA BIOMÉDICA S.A., DONDE INFORMAN QUE EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL PATRÓN "MASA PATRÓN 20 KG. SN. AQ150281" SE ENCUENTRA EN ALQUILER CON LA SEÑORA LUZ MARÍA VELÁSQUEZ Y POR ESTA RAZÓN APARECE A NOMBRE DE LA MISMA. NOTA: PARA SUBSANAR EL PUNTO 2). SE REQUIERE ANEXAR CONTRATO FORMALIZADO ENTRE LAS PARTES (MEBI METROLOGÍA BIOMÉDICA S.A. Y LUZ MARÍA VELÁSQUEZ) DONDE SE CORROBORE EL PRÉSTAMO PERMANENTE DE DICHO EQUIPO. PROVEEDOR ENVÍA EL 29/03/2017: PUNTO 2). SE RECIBE DOCUMENTO DONDE SE RELACIONA EL ALQUILER DEL EQUIPOS MASA PATRÓN CON LA SEÑORA LUZ MARÍA VELÁSQUEZ. NOTA: PARA SUBSANAR EL PUNTO 2). SE REQUIERE QUE EL DOCUMENTO SE ENCUENTRE EN HOJA MEMBRETE, CON FIRMAS DE AMBAS PARTES Y SE ENCUENTRE FORMALIZADO LEGALMENTE.	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE	FIRMA (S):	FECHA	D 30 MM 3 AAAA 2017
CARGO:	COORDINADOR GRUPO ÁREA	DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN	
NOMBRE (S):	SANDRA MILENA GONZÁLEZ CASTELBLANCO	FIRMA (S):	FECHA	D 30 MM 3 AAAA 2017
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN	

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

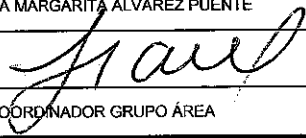
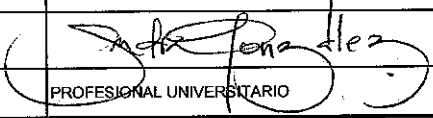
1. NOMBRE GENÉRICO	METROLOGÍA LEGAL
3. PROVEEDOR	REEVALUACIÓN-UNIÓN TEMPORAL SOMOS METROLOGÍA
4. ESPECIFICACIONES: INVITACIÓN A COTIZAR No. 007-2017 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS BAJO CERTIFICACIÓN ONAC.	
DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES Y SUS ANEXOS.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?		
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ? NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS.		
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☐ NO ☒		

PORQUE ?	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS: 1). EL PROVEEDOR NO ADJUNTA CERTIFICADOS DE EQUIPOS PATRÓN PARA REALIZAR SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS: "BALANZAS DE PISO, BALANZAS DIGITALES, CAMAS ELÉCTRICAS, MICROPIPETAS Y TENSÍOMETROS". 2). EL CERTIFICADO DEL EQUIPO PATRÓN "TERMÓMETRO DIGITAL CON SENSOR DE FLUJO SN. 2000078/ 535040-10" ANEXO A LA PROPUESTA, SE ENCUENTRA CON MÁS DE UN AÑO DE HABERSE CALIBRADO. SE SOLICITA LA JUSTIFICACIÓN DEL TIEMPO DE CALIBRACIÓN DE ESTE EQUIPO PATRÓN O EN SU DEFECTO EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE (NO SUPERIOR A UN AÑO). 3). EL PROVEEDOR NO ANEXA CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO EN LA MAGNITUD DE "MASA" DEL PERSONAL QUE SE REFERENCIA EN LA PROPUESTA. PROVEEDOR SUBSANA EL 06/03/207: PUNTO 1). PARA LOS ITEMS MICROPIPETAS Y TENSÍOMETROS, Y EL PUNTO 3). CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO DE PERSONAL PARA LA MAGNITUD "MASA". NOTA: EL PROVEEDOR ENVÍA CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE JUEGO DE PESAS No. 0063 CON ENMENDADURA EN LA FECHA DE RECEPCIÓN Y CALIBRACIÓN Y CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE JUEGO DE PESAS No. IM-OF14260-LM-523-15 CON FECHA SUPERIOR DE UN AÑO DE HABERSE CALIBRADO, AMBOS CERTIFICADOS NO SON VÁLIDOS Y POR CONSIGUIENTE NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA PARA LA REEVALUACIÓN. PROVEEDOR ENVÍA EL 10/03/207: CERTIFICADOS DE JUEGO DE PESAS No. IM-OF17691-LM-073-16, IM-OF17600-LM-072-16 Y IM-OF17691-LM-074-16. NOTA 2: SE MANTIENE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEBIDO A QUE EL PROVEEDOR NO HA HECHO ENTREGA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1). CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS PATRÓN PARA BALANZAS DE PISO, BALANZAS DIGITALES Y CAMAS ELÉCTRICAS. 2). CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO PATRÓN "TERMÓMETRO DIGITAL CON SENSOR DE FLUJO SN. 2000078/ 535040-10". SE SOLICITA LA TRAZABILIDAD DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS DONDE SE EVIDENCIE LAS ÚLTIMAS CALIBRACIONES Y VERIFICACIONES METROLÓGICAS DE DICHO EQUIPO, QUE CORROBOREN LA PERIODICIDAD DE CALIBRACIÓN. PROVEEDOR ENVÍA EL 21/03/207: CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN PARA JUEGO DE PESAS SN. 290 No. IM-OF17104-LM-123-16, IM-OF14260-LM-524-15, IM-OF12778-LM-298-1-14 Y CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN PARA JUEGO DE PESAS SN. 143 No. IM-OF17104-LM-105-16, IM-OF14620-LM-491-15, IM-OF12778-LM-302-1-14. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA TERMÓMETRO DIGITAL CON SENSOR DE TIPO PT-100 MARCA AMETEK MD. DT-1050 SN. 309/232: IM-OF17104-LT-0549-16 Y CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA SENSOR DE TEMPERATURA PT100 CON INDICADOR DIGITAL MARCA AMETEK MD. STS100 A 901 SN. 232/273: IM-OF12778-LT-1184-14. PROVEEDOR SUBSANA EL 21/03/207: PUNTO 1). CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS PATRÓN PARA BALANZAS DE PISO, BALANZAS DIGITALES Y CAMAS ELÉCTRICAS. NOTA 3: SE MANTIENE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS: 2). CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO PATRÓN "TERMÓMETRO DIGITAL CON SENSOR DE FLUJO SN. 2000078/ 535040-10". SE SOLICITA CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE Y/O LA TRAZABILIDAD DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS DONDE SE EVIDENCIE LAS ÚLTIMAS CALIBRACIONES Y VERIFICACIONES METROLÓGICAS DE UN MISMO EQUIPO, QUE CORROBOREN LA PERIODICIDAD DE CALIBRACIÓN. PROVEEDOR INGOBAR ENVÍA EL 23/03/207: COMUNICADO DONDE ADJUNTA RELACIÓN DE MAGNITUDES VIGENTES DE LA EMPRESA UNIÓN TEMPORAL SOMOS METROLOGÍA. NOTA 4: SE MANTIENE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS: 2). CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO PATRÓN "TERMÓMETRO DIGITAL CON SENSOR DE FLUJO SN. 2000078/ 535040-10". SE SOLICITA CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE Y/O LA TRAZABILIDAD DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS DONDE SE EVIDENCIE LAS ÚLTIMAS CALIBRACIONES Y VERIFICACIONES METROLÓGICAS DE UN MISMO EQUIPO, QUE CORROBOREN LA PERIODICIDAD DE CALIBRACIÓN. SE ADICIONA INCUMPLIMIENTO PARA MAGNITUD DE VOLUMEN DEBIDO A QUE LA CERTIFICACIÓN SE ENCUENTRA SUSPENDIDA, POR ESTA RAZÓN EL PROVEEDOR NO PODRÁ OFERTAR SERVICIOS RELACIONADOS A ESTA MAGNITUD. PROVEEDOR SUBSANA EL 29/03/207: 2). CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL EQUIPO PATRÓN "TERMÓMETRO DIGITAL CON SENSOR SN. 309-232". SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN VIGENTE DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS NOTA 5: SE MANTIENE INCUMPLIMIENTO PARA MAGNITUD DE VOLUMEN DEBIDO A QUE LA CERTIFICACIÓN SE ENCUENTRA SUSPENDIDA, POR ESTA RAZÓN EL PROVEEDOR NO PODRÁ OFERTAR SERVICIOS RELACIONADOS A ESTA MAGNITUD.
----------	---

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE		
FIRMA (S):		FECHA	D 30 MM 3 AAAA 2017
CARGO:	COORDINADOR GRUPO ÁREA	DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN
NOMBRE (S):	SANDRA MILENA GONZÁLEZ CASTELBLANCO		
FIRMA (S):		FECHA	D 30 MM 3 AAAA 2017
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.